

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

3305 *Resolución de 9 de febrero de 2024, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Fernando Manuel Moreno Navarro.*

Vista las propuestas formuladas por la Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 2023) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de las convocatorias.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Catedrático de Universidad al profesor relacionado en el anexo adjunto.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 9 de febrero de 2024.–El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

ANEXO

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
Fernando Manuel Moreno Navarro.	Ingeniería de la Construcción.	Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería.